



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Sistema Estatal de Seguridad Pública  
Sub-dependencia Secretariado Ejecutivo  
Oficina Dirección de Apoyo Técnico  
No. de oficio N° SESESP/DAT/1897/2022  
Expediente  
Asunto: Dictamen técnico y económico LPE-012/2022

Morelia, Michoacán, a 2 de octubre de 2022



LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE  
MICHOCÁN DE OCAMPO  
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento al artículo 48 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo con el numeral 9 inciso L) de las Bases concursales del procedimiento por Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-012/2022, relativa a la adquisición de PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA. Se ha realizado el análisis cualitativo y detallado de las proposiciones aceptadas, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, obteniendo los siguientes resultados:

- A&A EQUIPAMIENTO TACTICO, S.A DE C.V

Presenta propuesta en las partidas: 1, 2 y 3.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación de su propuesta técnica, las pruebas de laboratorio solicitadas y muestras presentadas se dictaminó lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE en las partidas 1, 2 y 3.

- TXAT LATAM, S.A.P.I DE C.V

Presenta propuesta en las partidas: 4.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación de su propuesta técnica, las pruebas de laboratorio solicitadas y muestras presentadas se dictaminó lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE en las partidas 4.

- COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HEFE, S.A DE C.V.

Presenta propuesta en las partidas: 1, 2 Y 4.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación de su propuesta técnica se dictaminó que no cumple técnicamente debido que:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE con el subnumeral 1.5 porque no cuenta con la clave de suministro, acorde con la naturaleza de los bienes motivo de la contratación; asimismo, en su documento 2 propuesta económica se encontró discrepancia total en el subtotal, por lo tanto, se determina que no adjunto la



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Sistema Estatal de Seguridad Pública  
Sub-dependencia Secretariado Ejecutivo  
Oficina Dirección de Apoyo Técnico  
No. de oficio N° SESESP/DAT/1897/2022  
Expediente  
Asunto: Dictamen técnico y económico LPE-012/2022

documentación en su totalidad solicitada en las bases concursables. Por consiguiente, se DESECHA SU PROPUESTA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARIADO EJECUTIVO  
ESTATAL DE  
LIC. OCTAVIO RAFAEL AYALA ORIHUELA  
DIRECTOR DE APOYO TÉCNICO SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCION DE APOYO TECNICO

C.c.p. expediente